

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16787 TENARIA, S.A.**

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas de Tenaria Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2009 a las doce treinta horas en el domicilio de la sociedad, sito en Cordovilla (Pamplona), carretera de Zaragoza Km. 3 y, en segunda convocatoria, al día siguiente 30 de junio de 2009, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2008, esto es, del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo y de la memoria anual.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión de la sociedad del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Resolución, si procede, relativa a la aplicación del resultado obtenido por la sociedad durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.- Renovación de administradores.

Quinto.- Renovación de los auditores de la sociedad para la verificación de las cuentas anuales del ejercicio 2009.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o determinación de la forma en que deba aprobarse.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente que a partir de la fecha de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá revisar en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, esto es, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo la memoria anual, y la propuesta de aplicación del resultado obtenido por la sociedad, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Madrid, a, 20 de mayo de 2009.- Juan Luis Delgado Domínguez. (Secretario del Consejo de Administración).

ID: A090040526-1